

# FRUITMILENIUM S.A.

17/1635

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2017

Sr.  
MIGUEL ANGEL CUELLAR PINEDA  
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FRUITMILENIUM S.A.** en su sesión extraordinaria y Universal celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

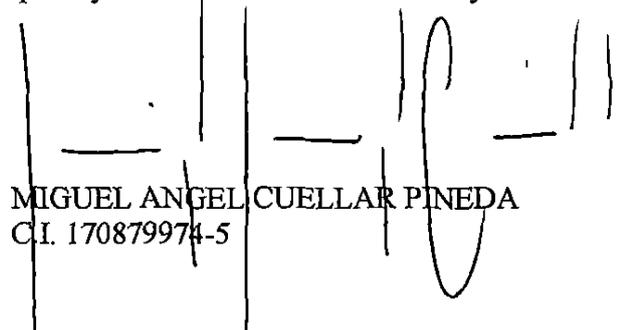
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario titular trigésimo del Cantón Guayaquil el día cuatro de Junio del dos mil trece inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de Julio del 2013.

Atentamente

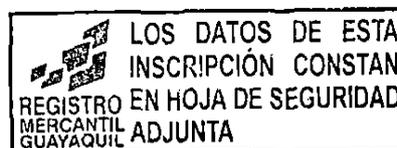


Calahorrano Arce Andrea Fernanda  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha acepto el cargo dado en la ciudad de Guayaquil el 12 de Septiembre del 2017 ratifico que soy de nacionalidad ecuatoriana y radicado en esta ciudad.



MIGUEL ANGEL CUELLAR PINEDA  
C.I. 170879974-5



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 41.876  
FECHA DE REPERTORIO: 21/sep/2017  
HORA DE REPERTORIO: 12:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FRUITMILENIUM S.A.**, a favor de **MIGUEL ANGEL CUELLAR PINEDA**, de fojas 42.106 a 42.109, Registro de Nombramientos número 11.614.

ORDEN: 41876



Guayaquil, 25 de septiembre de 2017

**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o esté provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0185962

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTELIGENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 OCT 2017

RECIBIDO

Hora:

11:20

*JLM*